



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 ABR. 2004

RES. H. N° 415 - 04

EXPT.E.N° 20.157/03.-

VISTO:

La Res.n° 021-SRT-04, por la cual se prorroga la **designación** a la Lic. Adriana Quiroga, DNIN° 16.659.562, como Profesora Adjunta, **dedicación simple**, con la correspondiente antigüedad y aplicación de los descuentos de ley; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho n° 104/04, aconseja convalidar la Res.n° 021-SRT-04;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 23-03-04)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. - CONVALIDAR la Res.n° 021-SRT-04, por la cual se prorroga la designación a la Lic. Adriana Quiroga, DNIN° 16.659.562, como Profesora Adjunta, dedicación simple, con la correspondiente antigüedad y aplicación de los descuentos de ley.

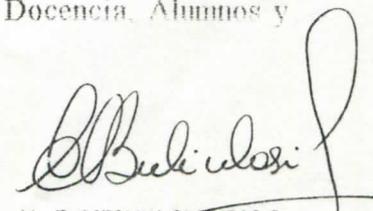
ARTICULO 2°. - DEJAR establecido que la mencionada docente cumplirá con las funciones de Coordinadora del Trayecto de Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación, a partir del 1° de enero hasta el 31 de diciembre de 2004, salvo eventual modificación de funciones.

ARTICULO 3°. - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, Docente interesada, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Docencia, Alumnos y Sección Personal de Sede Regional Tartagal.

056-04


Dña. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Lic. E. CATALINA BULTRUBASICU
DE CABA
Facultad de Humanidades - UNSa